UNIVERSIDAD DE GRANADA

Escuela Técnica
Superior de Arquitectura

29 mayo 2026 Fin de plazo: Concurso de ideas “Espacios dinámicos para la convivencia”

Desde el Vie, 29/05/2026 - 07:48

Concursos Estudiantes



La Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada (ETSAG) y la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Granada informan de la modificación del calendario de la convocatoria del concurso de ideas “Espacios dinámicos para la convivencia”, estableciéndose una **prórroga en el plazo de presentación de propuestas**.

Nueva fecha límite: viernes 29 de mayo de 2026

Esta iniciativa, fruto de la colaboración estratégica entre ambos centros, busca transformar los espacios exteriores de la Facultad de Ciencias de la Educación mediante propuestas conceptuales que fomenten el encuentro, el descanso y la transferencia del conocimiento arquitectónico al entorno universitario real.

> **Puntos clave de la convocatoria:**
>
> - **Participantes:** **Estudiantes del Grado en Estudios de Arquitectura y del Máster Habilitante (curso 2025/26).**
> - **Objetivo:** **Reordenación y activación de los espacios exteriores de la Facultad (pavimentación, iluminación, mobiliario y paisajismo).**
> - **Dotación económica:**

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- **Primer Premio:** 1.000 €
- **Segundo Premio:** 500 €
- **Tercer Premio:** 250 €

El concurso no solo ofrece una remuneración económica, sino que se posiciona como una plataforma para que los futuros arquitectos proyecten su talento sobre el campus, diseñando soluciones contemporáneas que respondan a las necesidades de la vida universitaria actual.

Os recordamos que toda la información ampliada la podéis encontrar en nuestra página web.

Copyright© 2026 Universidad de Granada